

**HACIENDA**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2024

No. Expediente :

Fecha :	25	01	2024
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1706199896745T75WJ

Capítulo :	0203-MINISTERIO DE DEFENSA
SubCapítulo:	04-FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Unidad Ejecutora :	0001-FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Proceso :	Adquisición de pintura y materiales ferreteros.
No. Referencia :	FAD-2024-00001
Monto Total Proceso :	1,222,977.37
Moneda :	PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No. 80-2023 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2024
2.3.2.1.01	Hilados, fibras, telas y útiles de costura	426.57
2.3.6.3.04	Herramientas menores	1,640.20
2.3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	1,217,547.60
2.3.7.2.99	Otros productos químicos y conexos	849.60
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	2,124.00
2.3.9.9.05	Productos y útiles diversos	389.40
<b>Total</b>		<b>1,222,977.37</b>

El monto de : \*\*Un millón doscientos veintidos mil novecientos setenta y siete con 37/100

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2024.0203.04.0001.131-Versión 1	25/01/2024	1,222,977.37
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
132296036	Jecolor Factory Center AV, SRL	1,222,977.37
<b>Total</b>		<b>1,222,977.37</b>



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1706199915595bMrYMdw71G>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1705954668408RKM4N